

I

Señores Accionistas
INM. CAMPOVERDE DAVILA S.A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 1998.

- La Compañía durante el presente Ejercicio Económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.
- En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.
- La Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado normalmente.
- La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es aceptable, no teniendo a la fecha endeudamiento externo con un Resultado Positivo de S/. 12.748,00 al 31-12-1998
- Recomiendo y sugiero a la Junta General, que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga en la Compañía como Capital Operacional.
- Recomiendo, además a la Junta General que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Comercialización y Producción y de ésta manera, se incrementen sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente que se me ha encomendado.

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Marzo de 1999

